Mateo Alemán
Guzmán de Alfarache

Real Academia Española

BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

VOLUMEN 42

GUZMÁN DE ALFARACHE



CON EL PATROCINIO DE

Obra Social "la Caixa"

MATEO ALEMÁN

GUZMÁN DE ALFARACHE

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
LUIS GÓMEZ CANSECO

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
MADRID
MMXII

SUMARIO

Presentación
IX-XII

GUZMÁN DE ALFARACHE
Parte primera 1-343
Parte segunda 345-758

ESTUDIO Y ANEXOS

Mateo Alemán y el «Guzmán de Alfarache»
761

Aparato crítico
931

Notas complementarias
1157

Anejos

Vida de Mateo Alemán
1447

«Guzmán» en breve
1455

«Guzmán» ilustrado
1479

«Guzmán» en el mapa
1512

Bibliografía
1543

Índice de notas
1633

Tabla

Se mire por donde se mire, el *Guzmán de Alfarache* es un rompecabezas, en el sentido más literal que la voz tiene. Por eso suele considerarse como un libro esquivo e inabordable, algo así como un manjar insólito al que uno no sabe cómo hincarle el diente, cuando lo que conviene simplemente, como hacen los buenos comensales, es comenzar poco a poco, para terminar chupándose los dedos. Tanto es así que Baltasar Gracián comparó su escritura con el pan y sentenció en su *Agudeza y arte de ingenio*: «Es el estilo natural, como el pan, que nunca enfada: gústase más de él que del violento por lo verdadero y claro, ni repugna a la elocuencia, antes fluye con palabras castas y propias; por eso ha sido tan leído y celebrado Mateo Alemán, que a gusto de muchos y entendidos es el mejor y más clásico español». No sé si es el mejor, pero, desde luego, sí un libro vivo, una honda reflexión sobre el ser humano, que tiene mucho que decirnos desde su orilla –claro está–, pero también desde la nuestra.

Para fraguar su historia, Mateo Alemán concibió un nuevo modo de narrar las cosas. Y lo hizo a conciencia, con tanta intención como cabía esperar cuando la novela estaba aún por inventar. El *Guzmán* no fue una ocurrencia sobrevenida, sino el fruto de un muy medido ejercicio intelectual e ideológico. Como buen hijo de la modernidad, Alemán hizo de su capa un sayo y rompió con la *rota vergiliana*, con su diferencia entre estilos elevado y humilde y con su concepto del decoro, para adentrarse en territorios hasta entonces inexplorados. Bien es verdad que contó para ello con un amplio caudal de lecturas: desde los memoriales y arbitrios políticos y sociales a las facecias, motes y agudezas; de los libros de cortesanía a los de burlas; desde dichos, refranes y romances a las *novelle* italianas; de las herencias lucianescas a los tratados morales y la emblemática; de las confesiones de los condenados a las de san Agustín; y, en fin, desde la sátira a la oratoria sagrada, que también formaba parte del entretenimiento y el espectáculo.

Más allá, Alemán estudió a fondo y aprendió la lección de dos libros decisivos para la literatura castellana, la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* y el *Lazarillo de Tormes*, que habían puesto patas arriba el mundo de la ficción, trayendo a primer plano las acciones, dichos y pensamientos menos confesables de sus personajes. Pero si Lázaro

apenas nos deja intuir sus razones, Guzmán echa el resto y lo cuenta casi todo. Como protagonista y narrador, deja fluir su conciencia en un monólogo complejo, que se vuelve simultáneamente hacia sí mismo y hacia su lector. Al fin y al cabo, estamos ante un hombre leído y formado, estudiante de Teología en Alcalá, que reflexiona sobre su vida sin escatimarnos lo indigno ni lo innoble. El *Guzmán*, por así decirlo, es la historia de una conciencia, la expresión de un yo complejo e individual. No hay, pues, inconveniente en que, aun antes de empezar la historia, se nos desvele su desenlace, porque lo que importa no son tanto las peripecias como la cavilación que sobre ellas se hace.

Entre medias de ese retorno al pasado, el narrador encaja lo que había venido echando en la bolsa durante su viaje, ya fuera un sermoncete o una reflexión sobre el poder, una ristra de chascarrillos o una novelita. Pero, en contra de lo que pudiera parecer, el *Guzmán* está lejos de ser un mero *Lazarillo* engordado, cebado hasta multiplicar las páginas. Nada de eso, pues el mismo Alemán también avisa de sus silencios al lector: «Mucho te digo que deseo decirte, y mucho dejé de escribir, que te escribo» (Parte I, «Al discreto lector»). Esos injertos discursivos o narrativos mechados en la autobiografía del pícaro conforman una aparente maraña donde se encierra la razón de ser de una novela que parte de un decidido empeño artístico y, al tiempo, apunta a un blanco moral. Y es que estamos ante un escritor que asume su ascendencia didáctica, aunque pretenda entretener y concertar, según sus propios términos, la «conseja» y el «consejo». De ahí que Guzmán se enjuicie a sí mismo, pero también sentencie sobre lo divino y lo humano, sobre filosofía y literatura, sobre leyes y teología, sobre pobres y ricos, sobre economía o sobre matrimonio. En cualquier cosa halla razón para afilar la pluma, haciendo de la doctrina narración, en una suma de cuento y moraleja que queda expresa ya en su propio título; pues si por un lado reza *Vida de Guzmán de Alfarache*, por otro señala a su protagonista como veedor, bajo el oficio de *Atalaya de la vida humana*.

Esta invención fascinó a sus contemporáneos. El libro se imprimió por toda Europa y gozó de tempranas y excelentes traducciones al italiano, al francés y al inglés. Tuvo incluso el honor –que hoy puede parecer absurdo, pero que dice mucho de la reverencia con que fue recibido– de ser traducido al latín en 1623 con el rimbombante y esclarecedor título de *Vitae humanae proscenium, in quo sub persona Gusmani Alfaracii virtutes et vitia, fraudes, cautio-*

nes, simplicitas, nequitia, divitiae, mendicitas, bona, mala, omnia denique quae hominibus cuiuscumque aetatis aut ordinis evenire solent aut possunt, graphice et ad vivum representantur. Omniae aetatis et conditionis hominum tam instructioni quam delectationi dicata, que en cristiano viene a ser 'Proscenio de la vida humana, en el cual, bajo la máscara de Guzmán de Alfarache, se representan perfectamente y al vivo las virtudes y vicios, engaños, cautelas, simpleza, malicia, riquezas, mendicidad, bienes, males, todas las cosas que, en fin, suelen o pueden suceder a los hombres de cualquier edad o estado. Dedicada a la enseñanza y deleite de los hombres de toda edad y condición'. Ahí es nada.

De entre los lectores modernos, Francisco Rico –de quien esta edición quiere ser deudora y heredera– supo traer el *Guzmán* hasta nuestros días con un texto por primera vez crítico, que salió allá por 1967, y con perspectivas que han sido claves para las posteriores interpretaciones, comenzando por poner sobre el tapete el complejo punto de vista que estructura la historia entre un Guzmanillo que protagoniza las chanzas y un Guzmán que sermonea, siguiendo por la fertilísima conexión de la obra con la moralidad de los grupos mercantiles, recordando a Juan de Aranda como prontuario de Alemán o apuntando a la conciencia del pecado y la acción de la gracia como clave de lectura.

Aunque ahora nos pueda parecer lejano, los contemporáneos de Alemán compraron el libro por docenas y lo leyeron con pasión. Hasta tal punto que por sí solo dio lugar a un género y dejó una huella visible en la literatura europea hasta bien entrado el siglo XVIII. Uno de esos lectores fue Miguel de Cervantes, que encontró en la novela razones para hacer y deshacer en su *Quijote*. Pocos como él intuyeron que el *Guzmán de Alfarache* franqueaba la puerta hacia un nuevo modo de narrar, en el que la realidad y su percepción por parte del individuo pasarían a convertirse en piedra angular para la ficción que aún estaba por llegar.

GUZMÁN DE ALFARACHE



El texto crítico de este *Guzmán de Alfarache* se basa, para su primera parte, en las cuatro ediciones revisadas por el autor, esto es, las de Várez de Castro, 1599; herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, 1600; Juan Martínez, 1601, y Juan de León, 1602, impresas las tres primeras en Madrid y la última en Sevilla. Para la segunda parte se ha partido de las tres ediciones a las que asistió Alemán, hechas todas en Lisboa por Pedro Crasbeeck en 1604, Antonio Álvarez en 1605 y el mismo Crasbeeck también en 1605.

Los signos ○ y □ remiten
respectivamente a las notas complementarias
y a las entradas del aparato crítico.

PRIMERA PARTE DE GUZMÁN DE ALFARACHE

POR MATEO ALEMÁN,
CRIADO DEL REY DON FELIPE III, NUESTRO SEÑOR,
Y NATURAL VECINO DE SEVILLA.

DIRIGIDA A DON FRANCISCO DE ROJAS,
MARQUÉS DE POZA, SEÑOR DE LA CASA DE MONZÓN,
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA HACIENDA DE
SU MAJESTAD Y TRIBUNALES DE ELLA.

Legendo simulque peragrando[1]

1. 'Leyendo y, al tiempo, caminando'.○

APROBACIÓN

Por mandado de los señores del Consejo Real, he visto un libro intitulado *Primera parte del pícaro Guzmán de Alfarache*, y en él no hallo alguna cosa que sea contra la fe católica, antes tiene avisos morales para la vida humana; por lo cual se le puede dar la licencia que pide. Y por ser así, di esta, firmada de mi nombre, en Madrid y de enero 13 de 1598.

Fray Diego Dávila[1]

1. El censor no dejó de subrayar la condición de «avisos morales para la vida humana» con que se presentaba la obra. Recuérdese que solo al Consejo Real correspondía otorgar la licencia de impresión para cualquier libro, previo examen de un censor, que podía aprobar, enmendar o proponer la denegación del permiso.○

TASA

Yo, Gonzalo de la Vega, escribano de cámara del Rey,[1] nuestro señor, y uno de los que en su Consejo residen, doy fe que, habiéndose visto por los señores del Consejo un libro intitulado *Primera parte de Guzmán de Alfarache* y dádole privilegio a Mateo Alemán, criado del Rey, nuestro señor, para que le pudiese imprimir y vender por tiempo de seis años, le tasaron cada pliego del dicho libro en papel a tres maravedís, que, sesenta y cuatro pliegos que tiene el dicho libro sin los principios, montan ciento y noventa y dos maravedís, y al dicho respeto se han de vender los principios,[2] y al dicho precio y no más mandaron que se vendiese y que esta fe de tasa se ponga en la primera hoja de cada libro, para que se sepa el precio de él. Y porque de ello conste, de pedimiento del dicho Mateo Alemán y mandamiento de los dichos señores, di la presente. En Madrid, a cuatro de marzo de mil y quinientos y noventa y nueve años.

Gonzalo de la Vega[3]

1. *escribano de cámara del Rey* era el que asistía en la tramitación de solicitudes y expedientes al Consejo Real, ocupándose de dar cuenta de los trámites y procedimientos, así como de librar provisiones y notificaciones. **2.** *respeto*: 'respecto, medida, proporción'. **3.** La potestad de fijar el precio de venta o «tasa» correspondía en exclusiva al Consejo Real, y el impresor tenía la obligación de incluirla entre los preliminares. En la edición de 1599, venían a continuación las «Erratas», avaladas por Juan Vázquez de Mármol. Tanto esta tabla de erratas como las de otras ediciones cotejadas se recogen puntualmente en el aparato crítico.○

EL REY

Por cuanto por parte de vos, Mateo Alemán, nuestro criado, nos fue fecha relación que vos habíades compuesto un libro intitulado *Primera parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, del cual ante los del nuestro Consejo hicistes presentación, y atento que en su composición habíades tenido mucho trabajo y ocupación[1] y era libro muy provechoso, nos pedistes y suplicastes os mandásemos dar licencia para le poder imprimir y privilegio para le poder vender por tiempo de veinte años, o por el que fuésemos servido o como la nuestra merced fuese. Lo cual visto por los del nuestro Consejo y, como por su mandado se hicieron en el dicho libro las diligencias que la premática por nos últimamente fecha sobre la impresión de los libros dispone,[2] fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón, y nos tuvímoslo por bien. Por la cual, por os hacer bien y merced, vos damos licencia y facultad para que, por tiempo de seis años cumplidos,[3] primeros siguientes que corran y se cuenten desde el día de la data de esta nuestra cédula, podáis imprimir y vender el dicho libro que de suso se hace mención,[4] por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de él de Gonzalo de la Vega, nuestro escribano de cámara, de los que en el nuestro Consejo residen, con que antes y primero que se venda lo traigáis ante ellos, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él, o traigáis fe en pública forma cómo por el corretor nombrado por nuestro mandado se vio y corrigió la dicha impresión por el original. Y mandamos al impresor que, así imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego de él, ni entregue más de un solo libro con

1. *atento*: 'teniendo en cuenta'. 2. Se trataba de un formulismo administrativo, pues la tal *premática*, pragmática o disposición databa nada menos que de 1558. Como puede verse, todo el texto está caracterizado por los arcaísmos de un lenguaje legal ya en desuso para la lengua común a finales del siglo XVI.○ 3. Aunque Mateo Alemán había solicitado privilegio de impresión para un total de veinte años, solo le fue concedido por seis. Por otro lado –y dada la ordenación territorial de la corona española bajo los Austrias–, este privilegio real tan solo tenía validez en la corona de Castilla, lo que facilitó la multiplicación de impresiones de la obra más allá de este ámbito jurisdiccional, que salieron sin control del autor y sin beneficio económico alguno para él. 4. *de suso*: 'arriba'.

el original al autor o persona a cuya costa le imprimiere ni a otra alguna, para efeto de la dicha correción y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro Consejo; y estando fecho y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el cual segundamente se ponga esta nuestra cédula y privilegio, y la aprobación, tasa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha premática y leyes de nuestros reinos. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere o vendiere haya perdido y pierda todos y cualesquier libros, moldes y aparejos que de él tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere; la cual dicha pena sea tercera parte para el denunciador, y la otra tercia parte para la nuestra Cámara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, presidente y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra Casa, Corte y chancillerías,[5] y a todos los corregidores, asistente,[6] gobernadores, alcaldes mayores e ordinarios y otros jueces e justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos, así a los que agora son como a los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que vos hacemos, y contra el tenor y forma de lo en ella contenido no vayan ni pasen ni consientan ir ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra Cámara. Fecha en Madrid, a diez y seis de hebrero de mil y quinientos y noventa y ocho años.

Yo, el Príncipe

Por mandado del Rey, nuestro señor; su Alteza en su nombre.

Don Luis de Salazar

5. *chancillerías*: 'audiencias, tribunales reales'. **6.** *asistente*: 'corregidor de Sevilla'. También los había en otras ciudades, como Santiago o Marchena, aunque de inferior representación y categoría.

A DON FRANCISCO DE ROJAS,

MARQUÉS DE POZA, SEÑOR DE LA CASA DE MONZÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA HACIENDA DEL REY, NUESTRO SEÑOR, Y TRIBUNALES DE ELLA[1]

De las cosas que suelen causar más temor a los hombres, no sé cuál sea mayor o pueda compararse con una mala intención; y con mayores veras cuanto más estuviere arraigada en los de oscura sangre, nacimiento humilde y bajos pensamientos, porque suele ser en los tales más eficaz y menos corregida. Son cazadores los unos y los otros que, cubiertos de la enramada, están en acecho de nuestra perdición,[2] y, aun después de la herida hecha, no se nos descubre de dónde salió el daño. Son basiliscos que, si los viésemos primero, perecería su ponzoña y no serían tan perjudiciales,[3] mas como nos ganan por la mano,[4] adquiriendo un cierto dominio, nos ponen debajo de la suya. Son escándalo en la república, fiscales de la inocencia y verdugos de la virtud, contra quien la prudencia no es poderosa.[5]

A estos, pues, de cuyos lazos engañosos, como de la muerte, ninguno está seguro, siempre les tuve un miedo particular, mayor que a los nocivos y fieros animales; y más en esta ocasión, por habérsela dado y campo franco en que puedan sembrar su veneno, calumniándome, cuando menos, de temerario atrevido, pues a tan pode-

1. *Francisco de Rojas y Enríquez* (1546-1605) fue el tercer marqués de Poza, en sucesión de su hermano Sancho, muerto sin descendencia. Durante el tiempo que ejerciera de contador de resultas, Mateo Alemán estuvo bajo la tutela del marqués, que, no obstante, no parece que agradeciera en exceso la dedicatoria.○ 2. *en acecho*: 'al acecho', esto es, 'buscando nuestra perdición'. Por vía de los pronombres y los posesivos, Alemán enfrenta a dos bandos sociales y morales: *ellos*, que buscan «nuestra perdición», y *nosotros*, sus víctimas inocentes, estableciendo de este modo una alianza tácita con el noble receptor de su dedicatoria. 3. Es cosa sabida que la descripción del basilisco que triunfó en Occidente procedía de la *Historia natural* de Plinio, donde aparece unida a la del catoblepas. De este asegura el naturalista latino que «todo hombre que ve sus ojos muere inmediatamente». A lo que añade de inmediato: «La serpiente basilisco no tiene menos poder» (VIII, 77-79).○ 4. 'se nos adelantan'.○ 5. El uso de *quien* con valor de plural fue común en la lengua del Siglo de Oro y reaparece regularmente en la novela. Por otro lado, la idea que se formula coincide con la máxima que Alemán estampó en su retrato: «Ab insidiis non est prudentia», 'Contra las insidias de nada vale la prudencia'.○

roso príncipe haya tenido ánimo de ofrecer un don tan pobre,[6] no considerando haber nacido este mi atrevimiento de la necesidad en que su temor me puso.[7] Porque, de la manera que la ciudad mal pertrechada y flacas fuerzas[8] están más necesitadas de mejores capitanes que las defiendan, resistiendo al ímpetu furioso de los enemigos, así fue necesario valerme de la protección de vuestra señoría, en quien con tanto resplandor se manifiestan las tres partes –virtud, sangre y poder– de que se compone la verdadera nobleza.[9] Y pues lo es[10] favorecer y amparar a los que, como a lugar sagrado, procuran retraerse a ella,[11] seguro estoy del generoso ánimo de vuestra señoría que, estendiendo las alas de su acostumbrada clemencia, debajo de ellas quedará mi libro libre de los que pudieran calumniarle.[12] Conseguirase juntamente que, haciendo mucho lo que de suyo es poco –de un desechado pícaro un admitido cortesano–, será dar ser a lo que no lo tiene:[13] obra de grandeza y excelencia, donde se descubrirá más la mucha de vuestra señoría, cuya vida guarde nuestro Señor en su servicio dichosos y largos años.

Mateo Alemán

6. *príncipe*: 'noble, magnate, gran señor'. **7.** Entiéndase que solo el temor ante la grandeza del marqués le valió para reunir el valor suficiente con que dedicarle su libro.○ **8.** 'y con malas fortificaciones'. **9.** Más allá de otras retóricas comunes en el pensamiento político y social de la época, que caracterizaban a la nobleza por una suerte de virtud heredada, Mateo Alemán hizo un gesto algo descarnado de realismo y puso junto a la virtud otros dos elementos que contribuían decisivamente a la ostentación y el ejercicio de la nobleza, como eran la sangre –esto es, el linaje– y el poder económico y político que se recibía con ella.○ **10.** *lo es*: 'es signo de verdadera nobleza'. **11.** *retraerse*: 'refugiarse', pues cabía la posibilidad de acogerse a alguna iglesia para escapar al poder civil, que carecía de jurisdicción en los lugares sagrados.○ **12.** El juego de palabras con *libro* y *libre* aparece con un sentido similar en los *Enigmas filosóficos, naturales y morales, con sus comentos* que Cristóbal Pérez de Herrera, amigo de Alemán, publicó en 1618: «Quien dice libro, dice que libra... de algún peligro» (*Enigmas*, p. 104).○ **13.** La protección del marqués de Poza dará «ser» o 'entidad' a un libro de poco valor, que, aun tratando de la vida de un pícaro, será así admitido y leído por los cortesanos.○

AL VULGO[1]

No es nuevo para mí, aunque lo sea para ti, ¡oh, enemigo vulgo!, los muchos malos amigos que tienes, lo poco que vales y sabes, cuán mordaz, envidioso y avariento eres, qué presto en disfamar, qué tardo en honrar, qué cierto a los daños, qué incierto en los bienes, qué fácil de moverte, qué difícil en corregirte. ¿Cuál fortaleza de diamante no rompen tus agudos dientes? ¿Cuál virtud lo es de tu lengua? ¿Cuál piedad amparan tus obras? ¿Cuáles defetos cubre tu capa? ¿Cuál atriaca miran tus ojos,[2] que, como basilisco, no emponzoñes? ¿Cuál flor tan cordial entró por tus oídos,[3] que en el enjambre de tu corazón dejases de convertir en veneno? ¿Qué santidad no calumnias? ¿Qué inocencia no persigues? ¿Qué sencillez no condenas? ¿Qué justicia no confundes? ¿Qué verdad no profanas? ¿En cuál verde prado entraste, que dejases de manchar con tus lujurias? Y si se hubiesen de pintar al vivo las penalidades y trato de un infierno, paréceme que tú solo pudieras verdaderamente ser su retrato. ¿Piensas, por ventura, que me ciega pasión, que me mueve ira o que me despeña la ignorancia? No, por cierto; y si fueses capaz de desengaño, solo con volver atrás la vista, hallarías tus obras eternizadas y desde Adam reprobadas como tú.[4]

Pues, ¿cuál enmienda se podrá esperar de tan envejecida desventura? ¿Quién será el dichoso que podrá desasirse de tus rampantes uñas?[5] Huí de la confusa corte, seguísteme en la aldea; retireme a la soledad, y en ella me heciste tiro,[6] no dejándome seguro

1. El texto amplifica un tópico condensado en el primer verso de la oda 3, 1 de Horacio: «Odi profanum vulgus et arceo», 'Odio al vulgo profano y lo aparto'.○ 2. *atriaca*: 'antídoto, medicina'.○ 3. *cordial*: 'curativa'. 4. La condena y la imposible redención del vulgo proceden de su incapacidad para el desengaño, que podría abrirle los ojos a la verdad, según se afirma una y otra vez a lo largo del libro. Por eso no ha de entenderse como retórica o meramente cronológica la alusión a Adán, el primer hombre creado y también el primer pecador desengañado. 5. La imposibilidad de evitar las censuras del vulgo también aparece en el prólogo que Hernando de Soto, autor de uno los poemas laudatorios de la primera parte del *Guzmán*, antepuso a sus *Emblemas moralizadas*, impresas por los herederos de Juan Íñiguez de Lequerica en 1599: «de calumnias y juicios temerarios, ¿quién se escapa? Más en esto, como en todo lo demás, seré humilde caña, para que, cuando el furioso viento del vulgo me quisiere vencer y derribar, halle en mí el subjeto que basta para librarme por lo soberbio y arrogante» (*Emblemas moralizadas*, «Prólogo al lector»). 6. 'dis-

sin someterme a tu juridición.[7] Bien cierto estoy que no te ha de corregir la protección que traigo ni lo que a su calificada nobleza debes, ni que en su confianza me sujete a tus prisiones,[8] pues, despreciada toda buena consideración y respeto, atrevidamente has mordido a tan ilustres varones, graduando a los unos de graciosos,[9] a otros acusando de lacivos[10] y a otros infamando de mentirosos. Eres ratón campestre: comes la dura corteza del melón, amarga y desabrida, y, en llegando a lo dulce, te empalagas. Imitas a la moxca importuna,[11] pesada y enfadosa, que, no reparando en oloroso, huye de jardines y florestas por seguir los muladares y partes asquerosas.[12] No miras ni reparas en las altas moralidades de tan divinos ingenios y solo te contentas de lo que dijo el perro y respondió la zorra.[13] Eso se te pega y como lo leíste se te queda. ¡Oh, zorra desventurada!: que tal eres comparado y, cual ella, serás, como inútil, corrido y perseguido. No quiero gozar el privilegio de tus honras ni la franqueza de tus lisonjas, cuando con ello quieras honrarme, que la alabanza del malo es vergonzosa.[14] Quiero más la reprehensión del bueno, por serlo el fin con que la hace, que tu estimación depravada, pues forzoso ha de ser mala.

Libertad tienes, desenfrenado eres, materia se te ofrece: corre, destroza, rompe, despedaza como mejor te parezca, que las flores holladas de tus pies coronan las sienes y dan fragancia a el olfato del virtuoso. Las mortales navajadas de tus colmillos y heridas de tus manos sanarán las del discreto, en cuyo abrigo seré dichosamente de tus adversas tempestades amparado.[15]

paraste contra mí, intentaste dañarme'. El fragmento describe un proceso de huida de la corte, en tanto que asiento propio del vulgo. Esa renuncia al mundo comienza por la aldea, de acuerdo con la fórmula del menosprecio de corte y alabanza de aldea, y sigue por la soledad, un lugar desierto o tierra no habitada, según *Autoridades*. La evasión, no obstante, resulta imposible, pues la malicia crítica del vulgo impone su jurisdicción y ley en cualquier parte. **7.** *seguro*: 'lugar seguro'.○ **8.** Se refiere, evidentemente, a la protección de don Francisco de Rojas. **9.** *graduando*: dándoles el grado y título, como se hacía en las universidades. **10.** *lacivos*: 'lascivos'.○ **11.** *moxca*: 'mosca'.○ **12.** No se olvide que la referencia al muladar reaparecerá de inmediato en el texto que, a continuación de este, se dirige «Al discreto lector»: «No los eches como barreduras al muladar del olvido». **13.** La de la zorra y el perro es una fábula de Esopo que atiende a los malos propósitos bajo la imagen de una zorra que finge acariciar a un corderillo y se ve desenmascarada (*Fábulas de Esopo*, 41).○ **14.** *que la alabanza*: 'porque la alabanza'. Esta idea procede del Eclesiastés 7, 5: «Mejor es ser reprendido del sabio que ser engañado de la adulación de los necios».○ **15.** La referencia a la salud recibida de manos del discreto sirve de antecedente retórico al texto siguiente,

DEL MISMO AL DISCRETO LECTOR

Suelen algunos que sueñan cosas pesadas y tristes bregar tan fuertemente con la imaginación que, sin haberse movido, después de recordados,[1] así quedan molidos como si con un fuerte toro hubieran luchado a fuerzas.[2] Tal he salido del proemio pasado, imaginando en el barbarismo y número desigual de los ignorantes,[3] a cuya censura me obligué, como el que sale a voluntario destierro y no es en su mano la vuelta. Empeñeme con la promesa de este libro; hame sido forzoso seguir el envite que hice de falso.[4] Bien veo de mi rudo ingenio y cortos estudios fuera muy justo temer la carrera y haber sido ésta libertad y licencia demasiada; mas, considerando no haber libro tan malo donde no se halle algo bueno,[5] será posible que en lo que faltó el ingenio supla el celo de aprovechar que tuve, haciendo algún virtuoso efeto, que sería bastante premio de mayores trabajos y digno del perdón de tal atrevimiento.

No me será necesario con el discreto largos exordios ni prolijas arengas, pues ni le desvanece la elocuencia de palabra[6] ni lo tuerce la fuerza de la oración a más de lo justo, ni estriba su felicidad en que le capte la benevolencia. A su corrección me allano,[7] su amparo pido y en su defensa me encomiendo.

Y tú, deseoso de aprovechar, a quien verdaderamente consideré cuando esta obra escribía, no entiendas que haberlo hecho fue acaso movido de interés ni para ostentación de ingenio, que nunca

que censura al lector vulgar con la alabanza del lector inteligente. Con esas tempestades Alemán inicia una alusión al tópico de la escritura como navegación, que tendrá su continuación en el texto que, de inmediato, dirige «Al discreto lector». **1.** 'tras despertarse'. **2.** *a fuerzas*: 'porfiadamente'. **3.** *barbarismo*: 'incultura y brutalidad'. **4.** 'el ofrecimiento que hice sin intención de cumplirlo'. Como cosa propia de pícaros, el lenguaje procedente de diversos juegos y en especial del de naipes se convierte en un mecanismo retórico recurrente a lo largo de todo el *Guzmán de Alfarache*. **5.** La máxima que Plinio el joven atribuyó a su tío —«No hay libro tan malo que no tenga algo bueno» (*Epistulae*, III, 5, 10)— se convirtió en un lugar común de los exordios y textos preliminares para los libros del Siglo de Oro, como parte del recurso oratorio de la *humilitas*. **6.** *desvanece*: 'envanece', pues en Covarrubias se asegura que «desvanecemos a uno loándole demasiado y adulándole». El elogio del discreto forma parte de una *captatio benevolentiae* que, lejos de estar encubierta, es desvelada por el propio autor para ganarse la confianza de sus lectores. **7.** *me allano*: 'me

lo pretendí ni me hallé con caudal suficiente. Alguno querrá decir que, llevando vueltas las espaldas y la vista contraria, encamino mi barquilla donde tengo el deseo de tomar puerto.[8] Pues doyte mi palabra que se engaña y a solo el bien común puse la proa, si de tal bien fuese digno que a ello sirviese. Muchas cosas hallarás de rasguño y bosquejadas,[9] que dejé de matizar por causas que lo impidieron;[10] otras están algo más retocadas, que huí de seguir y dar alcance, temeroso y encogido de cometer alguna no pensada ofensa; y otras que al descubierto me arrojé sin miedo, como dignas que sin rebozo se tratasen.[11] Mucho te digo que deseo decirte y mucho dejé de escribir que te escribo. Haz cómo leas lo que leyeres y no te rías de la conseja y se te pase el consejo.[12] Recibe los que te doy y el ánimo con que te los ofrezco. No los eches como barreduras al muladar del olvido: mira que podrá ser escobilla de precio.[13] Recoge, junta esa tierra, métela en el crisol de la consideración, dale fuego de espíritu, y te aseguro hallarás algún oro que te enriquezca.[14]

No es todo de mi aljaba;[15] mucho escogí de doctos varones y santos. Eso te alabo y vendo. Y pues no hay cosa buena que no proceda de las manos de Dios,[16] ni tan mala de que no le resulte alguna gloria, y en todo tiene parte, abraza, recibe en ti la

atengo, me avengo'. **8.** La comparación entre el trabajo del escritor y la navegación llegó a ser un lugar casi común de la tradición literaria y, en especial, para los textos preliminares.○ **9.** *de rasguño*: 'apuntadas, abocetadas'. Es término propio de la pintura. **10.** Como se irá viendo, la elusión de datos y explicaciones es un recurso más que significativo en la construcción narrativa del *Guzmán*. **11.** *sin rebozo*: 'a las claras', ya que el *rebozo* era la toca o el velo con que se cubría el rostro. **12.** El *consejo* es la moraleja del cuento y la *conseja*, como explica Covarrubias, es el apólogo, esto es, «la maraña o cuento fingido que se endereza a sacar della algún buen consejo». Recuérdese que Alemán previene aquí al lector discreto para que no caiga en los peligros del receptor vulgar, que, como se acaba de ver, se contenta tan solo «de lo que dijo el perro y respondió la zorra», sin reparar en la enseñanza. **13.** *escobilla de precio*: 'residuos de algún valor'.○ **14.** Se acude aquí a una metáfora alquímica para describir la labor que el lector ha de hacer con la obra, distinguiendo entre la «conseja» y el «consejo». Su *consideración* o juicio ha de actuar como el crisol, donde se purificaban y fundían los metales preciosos, para quedarse con lo más valioso del texto.○ **15.** 'no todo procede de mi propio ingenio'. La *aljaba* era el carcaj o caja en la que guardaban las flechas. **16.** La sentencia procede de la epístola de *Santiago* 1, 17: «Omne datum optimum, et omne donum perfectum desursum est, descendens a Patre luminum», 'Toda dádiva excelente y todo don perfecto es de lo alto, que desciende del Padre de las lumbres'.

provechosa, dejando lo no tal o malo como mío. Aunque estoy confiado que las cosas que no pueden dañar suelen aprovechar muchas veces.

En el discurso podrás moralizar según se te ofreciere.[17] Larga margen te queda. Lo que hallares no grave ni compuesto, eso es el ser de un pícaro el sujeto de este libro.[18] Las tales cosas –aunque serán muy pocas–, picardea con ellas,[19] que en las mesas espléndidas manjares ha de haber de todos gustos,[20] vinos blandos y suaves que, alegrando, ayuden a la digestión, y músicas que entretengan.

17. *moralizar*: «discurrir en orden a la enseñanza y documento de las buenas costumbres, aplicando alguna materia o explicándola» (*Autoridades*). **18.** El *sujeto* es tanto el asunto central de la obra como su protagonista. La frase ha de entenderse como causal, es decir: 'la razón es que es un pícaro el tema del libro'. **19.** *picardea*: 'cata, prueba, golosea'. Mateo Alemán acude, también aquí, a la *topica* antigua para representar la literatura y, en especial, su recepción por medio de la metáfora del alimento.○ **20.** *que en las mesas*: 'porque en las mesas'.

DECLARACIÓN PARA EL ENTENDIMIENTO DE ESTE LIBRO

Teniendo escrita esta poética historia para imprimirla en un solo volumen,[1] en el discurso del cual quedaban absueltas las dudas que agora,[2] dividido, pueden ofrecerse,[3] me pareció sería cosa justa quitar este inconveniente, pues con muy pocas palabras quedará bien claro. Para lo cual se presupone que Guzmán de Alfarache, nuestro pícaro, habiendo sido muy buen estudiante, latino, retórico y griego, como diremos en esta primera parte, después, dando la vuelta de Italia en España,[4] pasó adelante con sus estudios, con ánimo de profesar el estado de la religión; mas por volverse a los vicios los dejó, habiendo cursado algunos años en ellos. Él mismo escribe su vida desde las galeras, donde queda forzado al remo por delitos que cometió, habiendo sido ladrón famosísimo, como largamente lo verás en la segunda parte.[5] Y no es impropriedad ni fuera de propósito si en esta primera escribiere alguna dotrina, que antes parece muy llegado a razón darla un hombre de claro entendimiento, ayudado de letras y castigado del tiempo, aprovechándose del ocioso de la galera,[6] pues aun vemos a muchos ignorantes justiciados, que, habiendo de ocuparlo en sola su salvación, divertirse de ella[7] por estudiar un sermoncito para en la escalera.[8]

1. *poética historia*: 'ficción verosímil' o, en términos modernos, 'novela'. Mateo Alemán carecía de un vocablo exacto con el que definir genéricamente su obra, ya que no se trataba de la historia propiamente dicha, ni de la épica, la lírica o el drama de las retóricas tradicionales; de ahí que acuda a esta fórmula de «poética historia», que, bien mirada, no era una invención arbitraria.○ **2.** *absueltas*: 'resueltas, aclaradas'. **3.** No parece probable que Mateo Alemán tuviera las dos partes del *Guzmán* escritas en el momento de redactar esta «Declaración», aunque, al menos, sí dispondría de la traza más o menos completa de su historia con el pícaro asentado finalmente en galeras. **4.** En la lengua áurea, no fue infrecuente que los verbos de movimiento estuvieran seguidos de la preposición *en*, tal como se registra en Jerónimo de Pasamonte: «Pues ahora pasa el señor D. Juan en Italia; yo me iré en Roma, y con la ayuda de Dios pienso ser mejor de todos» (*Vida y trabajos*, p. 7). **5.** Alemán repite literalmente lo dicho en el prólogo al «letor» de la segunda parte: «Que haberse propuesto nuestro Guzmán, un muy buen estudiante latino, retórico y griego, que pasó con sus estudios adelante con ánimo de profesar estado de la religión... Dejemos agora que no se pudo llamar "ladrón famosísimo" por tres capas que hurtó».○ **6.** *del ocioso*: 'del tiempo no ocupado en remar'. **7.** *divertirse*: 'apartarse, alejarse, distraerse'. **8.** De los excesos públicos con que los condena-

Va dividido este libro en tres. En el primero se trata la salida que hizo Guzmán de Alfarache de casa de su madre y poca consideración de los mozos en las obras que intentan, y cómo, teniendo claros ojos, no quieren ver, precipitados de sus falsos gustos. En el segundo, la vida de pícaro que tuvo y resabios malos que cobró con las malas compañías y ocioso tiempo que tuvo. En el tercero, las calamidades y pobreza en que vino, y desatinos que hizo por no quererse reducir ni dejarse gobernar de quien podía y deseaba honrarlo.[9] En lo que adelante escribiere, se dará fin a la fábula, Dios mediante.

dos afrontaban su camino hacia el patíbulo y sus últimos momentos de vida nos han llegado variados testimonios históricos y literarios en autores como Cristóbal de Chaves, Quevedo o Melchor de Santa Cruz.○ **9.** Parece hacerse alusión aquí al final de esta primera parte (I, 3, 6-10), con los episodios narrados en torno a la estancia de Guzmán en casa de un cardenal romano que lo ayuda y al que devuelve el favor con robos y engaños.

ELOGIO DE ALONSO DE BARROS,[1]

CRIADO DEL REY, NUESTRO SEÑOR, EN ALABANZA DE ESTE LIBRO Y DE MATEO ALEMÁN, SU AUTOR

Si nos ponen en deuda los pintores que, como en archivo y depósito, guardaron en sus lienzos –aunque debajo de líneas y colores mudos– las imágenes de los que por sus hechos heroicos merecieron sus tablas y de los que por sus indignas costumbres dieron motivo a sus pinceles, pues nos despiertan, con la agradable pintura de las unas y con la aborrecible de las otras, por su fama a la imitación y por su infamia al escarmiento, mayores obligaciones, sin comparación, tenemos a los que en historias tan al vivo nos lo representan, que solo nos vienen a hacer ventaja en haberlo escrito, pues nos persuaden sus relaciones como si a la verdad lo hubiéramos visto como ellos.[2]

En estas y en otras, si pueden ser más grandes, nos ha puesto el autor, pues en la historia que ha sacado a la luz nos ha retratado tan al vivo un hijo del ocio que ninguno,[3] por más que sea ignorante, le dejará de conocer en las señas, por ser tan parecido a su padre que, como lo es él de todos los vicios,[4] así este vino a ser un centro y abismo de todos, ensayándose en ellos de forma que pudiera servir de ejemplo y dechado a los que se dispusieran a gozar de semejante vida, a no haberlo adornado de tales ropas, que no habrá hombre tan aborrecido de sí que al precio quiera vestirse de su librea, pues pagó con un vergonzoso fin las penas de sus culpas y las desordenadas empresas que sus libres deseos acometie-

1. *Alonso de Barros* (1552-1604), hijo de Diego López de Orozco, gentilhombre de Cámara de Carlos I, desarrolló su vida en torno a palacio, siendo primero aposentador de Felipe II y luego de su heredero, Felipe III.○ **2.** Para cuando Barros compuso su «Elogio», la comparación de la poesía o la literatura con la pintura era un tópico más que asentado, más allá de los límites del humanismo y con frecuencia desligado de su formulación en el *Arte poética* de Horacio como «Ut pictura poesis» (361).○ **3.** También Juan López del Valle utiliza la fórmula «hijo del ocio» para referirse a Guzmán en los preliminares del *San Antonio*: «los ruines sucesos a que trajeron a aquel hijo del ocio sus demasías» (*San Antonio de Padua*, «Juan López del Valle, en alabanza de Mateo Alemán, elogio»). **4.** El mismo Alonso de Barros, al tiempo que abundaba en elogios del trabajo, había afirmado en sus *Proverbios*: «Ni puede permanecer, / la honra en ocio ganada» (*Desengaño de cortesanos*, p. 252, núm. 519).○

ron.[5] De cuyo debido y ejemplar castigo se infiere, con términos categóricos y fuertes y con argumento de contrarios,[6] el premio y bien afortunados sucesos que se le seguirán al que, ocupado justamente, tuviere en su modo de vivir cierto fin y determinado, y fuere opuesto y antípoda de la figura inconstante de este discurso; en el cual, por su admirable disposición y observancia en lo verisímil de la historia,[7] el autor ha conseguido felicísimamente el nombre y oficio de historiador, y el de pintor en los lejos y sombras[8] con que ha disfrazado sus documentos[9] y los avisos tan necesarios para la vida política y para la moral filosofía, a que principalmente ha atendido, mostrando con evidencia lo que Licurgo con el ejemplo de los dos perros nacidos de un parto, de los cuales, el uno por la buena enseñanza y habituación siguió el alcance de la liebre hasta matarla, y el otro, por no estar tan bien industriado, se detuvo a roer el hueso que encontró en el camino;[10] dándonos a entender con demostraciones más infalibles el conocido peligro en que están los hijos que en la primera edad se crían sin la obediencia y dotrina de sus padres, pues entran en la carrera de la juventud en el desenfrenado caballo de su irracional y no domado apetito,[11] que le lleva y despeña por uno y mil inconvenientes.

5. Ese «vergonzoso fin» parece aludir a la condena a galeras con que termina la segunda parte de la obra y que ya se anuncia en la «Declaración para el entendimiento de este libro». **6.** *con argumento de contrarios*: 'con muestra de ejemplos opuestos a lo que se pretende enseñar', diferenciando entre los ejemplos contarios del «consejo» y la enseñanza positiva de la «conseja». Unas páginas después, el contador real Hernando de Soto lo repitió en el poema que le dedica «Al autor».○ **7.** Entiéndase que la «historia» es aquí la 'ficción', aunque repleta de asomos creíbles y dignos de ser tenidos en cuenta para la vida real, a causa de «lo verisímil» que hay en ella.○ **8.** Los *lejos y sombras* eran los recursos técnicos con que se simulaba la perspectiva en la pintura. En concreto, *lejos* es «lo que está pintado en disminución y representa a la vista estar apartado de la figura principal» y *sombra*, «el color obscuro o bajo que se pone entre los demás colores que sobresalen» (*Autoridades*). Con esta asimilación entre pintura y escritura, Alonso de Barros vuelve a subrayar los dos niveles de lectura que requiere la obra: el visible y cómico junto al oculto y doctrinal.○ **9.** *documentos*: 'doctrinas, enseñanzas, consejos'. **10.** El cuentecillo atribuido al legislador espartano Licurgo pudo encontrarlo Alemán en Plutarco, *Moralia*, 3AB, que contaba con la versión de Diego Gracián, *Morales de Plutarco traducidos de lengua Griega en castellana*, salida por primera vez de las prensas complutenses de Juan de Brocar en 1548.○ **11.** La comparación del desorden moral con el caballo desbocado se remonta a las fuentes bíblicas, como recordaba Arias Montano al explicar que «el caballo alude a veces al hombre privado del uso de la razón y movido más por el deseo que por el juicio. Así *Ps* 31, 9: "No seáis faltos de

Muéstranos asimismo que no está menos sujeto a ellos el que, sin tener ciencia ni oficio señalado, asegura sus esperanzas en la incultivada dotrina de la escuela de la naturaleza, pues sin experimentar su talento e ingenio o sin hacer profesión –habiéndola experimentado del arte a que le inclina– usurpa oficios ajenos de su inclinación, no dejando ninguno que no acometa, perdiéndose en todos y aun echándolos a perder, pretendiendo con su inconstancia e inquietud no parecer ocioso, siéndolo más el que pone la mano en profesión ajena que el que duerme y descansa retirado de todas.

Hase guardado también de semejantes objeciones el contador Mateo Alemán en las justas ocupaciones de su vida, que igualmente nos enseña con ella que con su libro, hallándose en él el opuesto de su historia, que pretende introducir; pues habiéndose criado desde sus primeros años en el estudio de las letras humanas, no le podrán pedir residencia del ocio[12] ni menos de que en esta historia se ha entremetido en ajena profesión, pues por ser tan suya y tan aneja a sus estudios, el deseo de escribirla le retiró y distrajo del honroso entretenimiento de los papeles de su Majestad, en los cuales, aunque bien suficiente para tratarlos, parece que se hallaba violentado, pues se volvió a su primero ejercicio, de cuya continuación y vigilias nos ha formado este libro y mezclado en él con suavísima consonancia lo deleitoso y lo útil, que desea Horacio, convidándonos con la graciosidad y enseñándonos con lo grave y sentencioso, tomando por blanco el bien público y por premio el común aprovechamiento.[13]

Y pues hallarán en él los hijos las obligaciones que tienen a los padres que con justa o legítima educación los han sacado de las tinieblas de la ignorancia, mostrándoles el norte que les ha de gobernar en este mar confuso de la vida, tan larga para los ociosos como corta para los ocupados, no será razón que los lecto-

entendimiento como el caballo"» (*Libro de José o sobre el lenguaje arcano*, p. 285).○ **12.** *pedir residencia:* 'pedir cuentas'.○ **13.** El aposentador no dudó en acudir al muy manido tópico del *Arte poética*, 333-334 y 343-344, donde Horacio sentenciaba: «Aut prodesse volunt aut delectare poetae / aut simul et iucunda et idonea dicere vitae... / Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci, / lectorem delectando pariterque monendo» ('Los poetas pretenden o ser útiles o deleitar, / o decir a un tiempo cosas agradables y provechosas para la vida... / Se llevó todos los votos el que combinó lo útil con lo agradable, / deleitando y enseñando al lector al mismo tiempo').

res, hijos de la doctrina de este libro, se muestren desagradecidos a su dueño, no estimando su justo celo. Y si esto no le salvare de la rigurosa censura e inevitable contradición de la diversidad de pareceres, no será de espantar, antes natural y forzoso, pues es cierto que no puede escribirse para todos y que querría quien lo pretendiese quitar a la naturaleza su mayor milagro y no sé si su belleza mayor, que puso en la diversidad,[14] de donde vienen a ser tan diversos los pareceres como las formas diversas, porque lo demás era decir que todos eran un hombre y un gusto.[15]

14. El mismo tópico reaparecerá en la segunda parte de la obra: «Con la variedad se adorna la naturaleza» (II, 1, 1). **15.** El elogio incide en la rica multiplicidad de la obra, que refleja verosímilmente la de la naturaleza y en la que los diversos lectores encontrarán materia para el gusto, fuere cual fuere su consideración.○

AD GUZMANUM ALFARACHE, VINCENTII SPINELLI EPIGRAMMA[1]

Spinellus

Quis te tanta loqui docuit, Guzmanule?[2] quis te
  Stercore submersum duxit ad astra modo?
Musca modo et lautas epulas et putrida tangis
  Ulcera,[3] iam trepidas frigore iamque cales.
Iura doces, suprema petis, medicamine curas,
  Dulcibus et nugis seria mixta doces;[4]
Dum carpisque alios, alios virtutibus auges,
  Consulis ipse omnes, consulis ipse tibi.
Iam sacrae Sophiae virides amplecteris umbras,
  Transis ad obscoenos sordidos inde iocos.[5]

1. *Vicente Espinel* (1550–1624), además de poeta y músico, fue autor de las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, que Juan de la Cuesta publicó en 1618 y que desvelan una atenta, sabia y no muy desengañada lectura del *Guzmán*. El lector ayuno de latines podrá aventurarse en el poema original con la ayuda pedestre de la siguiente traducción: «A Guzmán de Alfarache. Epigrama de Vicente Espinel // ESPINEL. ¿Quién te enseñó, Guzmanillo, a hablar tanto? ¿Quién, / en el muladar sumido, te condujo hace un instante hasta los astros? / Como mosca, las comidas exquisitas tocas y también las infectas / pústulas, ya tiemblas de frío, ya te acaloras. / Leyes enseñas, lo excelso buscas, con medicina curas, / cosas provechosas enseñas mezcladas con otras dulces y con bagatelas; / y mientras difamas a unos, a otros los colmas de virtudes, / miras por todos, miras por ti mismo. / Ya de la sacra Sofía abrazas las verdes sombras; / desde allí pasas a despreciables chanzas indecentes. / Rebosas ahora de riquezas, ahora, con pobre vestido, / a los tristes e infelices como un grato alivio te presentas. / GUZMÁN. Así, vivo reflejo de la humana vida, así me presento solo, / abrazando los sucesos favorables, sobrellevando todos los adversos. / Alemán me viste con este traje variamente pintado. / Léeme en mi desaliño y serás elocuente».○ **2.** El diminutivo *Guzmanule* apunta más que probablemente al *Lazarillo* como antecedente literario.○ **3.** Tanto el *stercore submersum* como la *musca* de los versos 2 y 3 enlazan con el texto que Alemán acaba de dirigir «Al vulgo», al que compara con «la moxca importuna, pesada y enfadosa que, no reparando en oloroso, huye de jardines y florestas por seguir los muladares y partes asquerosas». **4.** Remiten estos versos al tópico formulado por Horacio en su *Epistula ad Pisones*, 343 sobre la mezcla necesaria de lo dulce y lo útil; y no está de más recordar que el propio Vicente Espinel incluyó una traducción castellana del *Arte poética* en sus *Diversas rimas* de 1591. **5.** Las «sacrae Sophiae virides umbras» aluden a la sombra –del árbol o del pórtico– bajo la cual se enseñaba y se impartía doctrina; de ahí la referencia a Sofía como encarnación de la sabiduría. Del mismo modo que el término plural

Es modo divitiis plenus, modo paupere cultu
Tristibus et miseris dulce levamen ades.[6]

Guzman

Sic speciem humanae vitae, sic praefero solus
Prospera complectens, aspera cuncta ferens.[7]
Hac Aleman varie picta me veste decorat,[8]
Me lege desertum tuque disertus eris.[9]

iocos se opone a una única *Sophia* –las burlas frente a la sabiduría–, el adjetivo *sacra* con que se califica a esta contrasta con *obscoenos sordidos*.○ **6.** El verbo *es* con que se abre el verso 11 y el *ades* con que se cierra el 12 conforman un juego de palabras entre «sum» y «adsum», que, a su vez, retoma la idea formulada en el verso 8. **7.** De acuerdo con el recurso retórico de la autobiografía, Espinel también da voz al protagonista de la obra acudiendo a la primera persona. **8.** El poema se cierra con el motivo de la variedad literaria del *Guzmán*, que acababa de utilizar Alonso de Barros en su «Elogio», aunque aquí comparece para señalar a esa diversidad como fuente de conocimiento para el lector. **9.** Los juegos paronomásticos fueron comunes en la literatura latina tardía. En este caso, se vincula fonéticamente y, a la vez, se contrasta el sentido de un *desertum* ('inculto, desaliñado'), referido a Guzmán, y el *disertus* ('elocuente, sagaz'), que apunta al lector.○

GUZMÁN DE ALFARACHE A SU VIDA[1]

Aunque nací sin padres que en mi cuna
sembrasen las primicias de su oficio,
tuvo mi juventud por padre al Vicio
y mi vida madrastra en la Fortuna.

Formas halló y mudanzas más que luna
mi peregrinación y mi ejercicio;
mas ya prostrado en tierra el edificio,
le sirvo al escarmiento de coluna.[2]

Vuelve a nacer mi vida con la historia,
que forma en los borrones del olvido
letras que vencerán al tiempo en años.

Tosco madero en la ventura he sido,
que, puesto en el altar de la memoria,
doy al mundo lición de desengaños.[3]

1. En la edición madrileña de 1600, que revisó el propio Mateo Alemán, se añade «por el licenciado Arias», aunque esta circunstancia se obvie en la impresión realizada en Sevilla en 1602, también al cuidado del autor.□ **2.** Se retoma aquí un lugar común de la poesía sobre ruinas –tan extendida en la poesía sevillana del momento–, en la que la destrucción deviene en emblema del desengaño y la conciencia de la brevedad de la existencia. **3.** Todo el último terceto parte de la metáfora consagrada por la poesía horaciana que asimila la vida con la navegación. En este caso, el madero que ha servido como nave se convierte ahora en exvoto consagrado a la salvación del pícaro navegante en el mundo y en ejemplo para el desengaño de los que lean su vida.○

DE HERNANDO DE SOTO,[1] CONTADOR DE LA CASA DE CASTILLA DEL REY, NUESTRO SEÑOR

AL AUTOR

Tiene este libro discreto
dos grandes cosas, que son
pícaro con discreción
y autor de grave sujeto.
En él se ha de discernir
que, con un vivir tan vario,
enseña por su contrario
la forma de bien vivir.[2]
Y pues se ha de conocer
que ella sola se ha de amar,
ni más se puede enseñar
ni más se debe aprender.
Así la voz general
propriamente les concede
que el pícaro honrado quede
y el autor quede inmortal.[3]

1. *Hernando de Soto* había heredado de su padre el cargo de contador de la Casa de Castilla y, acaso en la misma corte, fue estableciendo relaciones con literatos como Vicente Espinel, Lope de Vega, Alonso de Barros o el mismo Mateo Alemán.○ 2. Como puede comprobarse, tanto la variedad de la narración como el mecanismo de la enseñanza *ex contrario* son dos motivos esenciales para explicar el sentido conjunto de los diversos textos que conforman los preliminares de la primera parte del *Guzmán*. 3. Tanto en la edición príncipe, como en las otras impresiones revisadas por el autor, seguían a continuación una «Tabla de lo contenido en este libro» y el retrato de Alemán. Este retrato se hizo a partir de una plancha grabada en cobre en la impresión realizada por el licenciado Várez de Castro en 1599, mientras que en las otras se trataba de un grabado en madera.□


Con. Tac.

La plancha en cobre fue obra de Pedro Perret, grabador flamenco formado en Italia y establecido luego en España al servicio de Felipe II, al que Alemán pudo conocer en los círculos de impresores madrileños, a los que Perret estuvo muy vinculado. En el lateral del bufete sobre el que Alemán sostiene el libro, puede leerse: «P. Perret Scalp[tor] R.e[gis] Fe[cit].99.», esto es, 'Pedro Perret, grabador real, lo hizo en 1599'. Posteriormente, Alemán encargaría una xilografía a imitación de este retrato, que utilizaría para el *San Antonio de Padua* y para la segunda parte del *Guzmán*. De acuerdo con la disposición formal del grabado, en la parte superior izquierda, el blasón que usó alguna rama noble del apellido Alemán –un águila bicéfala en campo de plata, sosteniendo un escudo con un león rampante– apunta a un supuesto origen noble del autor, con un recurso al que ya antes había acudido Lope de Vega. También como en Lope, el emblema que se muestra en el lado opuesto añade una información complementaria. En este caso se trata de una imagen asentada en la tradición emblemática como es la serpiente que simboliza la prudencia y que, en este caso, se ve amenazada –según se narra en Plinio, *Historia natural*, X, 95, 206– por la araña, con la divisa «Ab insidiis non est prudentia», 'Contra la insidia no hay prudencia'. El propio Alemán glosó por dos veces la imagen; en la primera parte del *Guzmán*: «todos vivimos en asechanza los unos de los otros, como el gato para el ratón o la araña para la culebra, que, hallándola descuidada, se deja colgar de un hilo y, asiéndola de la cerviz, la aprieta fuertemente, no apartándose de ella hasta que con su ponzoña la mata» (I, 2, 4) y en la segunda: «Todos y cada uno por sus fines quieren usar del engaño contra el seguro de él, como lo declara una empresa, significada por una culebra dormida y una araña, que baja secretamente para morderla en la cerviz y matarla, cuya letra dice: "No hay prudencia que resista al engaño". Es disparate pensar que pueda el prudente prevenir a quien le acecha» (II, 1, 8). La figura del autor (envuelto en la capa y con el rostro enmarcado por la gola) señala precisamente hacia la empresa con su mano derecha, avisando al espectador del peligro. Al tiempo, con la mano izquierda sostiene un libro con broches, que parece impreso en octavo y en cuyo canto puede leerse: «Cor. Ta.», 'Cornelio Tácito', en alusión a la moda política y estilística del tacitismo. Bajo el libro puede verse un cartapacio cerrado y atado, acaso sugiriendo su propia condición de escritor. La ubicación del retrato en el libro y su composición es similar a la del retrato que Hernando de Soto incluyó en sus *Emblemas moralizadas* (Herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, Madrid, 1599). Foulché-Delbosc señaló la presencia o ausencia del grabado como signo externo por medio del cual identificar las ediciones autorizadas y revisadas por Alemán frente a las piratas. En realidad, esto sólo puede aplicarse a los libros impresos en cuarto, ya que tanto la plancha hecha en cobre como la hecha en madera se ajustan a dicho tamaño. Foulché-Delbosc [1918:550-552], Silverman [1969], Bouzy [1992], Cros [1992 y 2003], Cavillac [2003:155-159] y Rodríguez Mansilla [2008].

LIBRO PRIMERO DE GUZMÁN DE ALFARACHE

CAPÍTULO PRIMERO

En que cuenta quién fue su padre[1]

El deseo que tenía, curioso lector, de contarte mi vida me daba tanta priesa para engolfarte en ella sin prevenir algunas cosas –que, como primer principio, es bien dejarlas entendidas, porque siendo esenciales a este discurso, también te serán de no pequeño gusto–, que me olvidaba[2] de cerrar un portillo por donde me pudiera entrar acusando cualquier terminista de mal latín,[3] redarguyéndome de pecado,[4] porque no procedí de la difinición a lo definido;[5] y antes de contarla no dejé dicho quiénes y cuáles fueron mis padres y confuso nacimiento; que en su tanto,[6] si de ellos hubiera de escribirse, fuera sin duda más agradable y bien recibida que esta mía. Tomaré por mayor lo más importante, dejando lo que no me es lícito, para que otro haga la baza.[7]

Y aunque a ninguno conviene tener la propiedad de la hiena, que se sustenta desenterrando cuerpos muertos, yo aseguro, según hoy hay en el mundo censores, que no les falten coronistas.[8] Y no es

1. Alemán remite muy conscientemente al título del tratado I del *Lazarillo de Tormes*: «Cuenta Lázaro su vida y cúyo hijo fue». El contenido y la muy pensada escritura otorgan una dimensión esencial a estos primeros capítulos, pues es de suponer que Alemán les dio más de una vuelta para afinar en su composición. Eso ha hecho que un buen número de críticos les hayan dedicado una atención prioritaria.○ **2.** Téngase en cuenta, para comprender la compleja construcción del período, que este «que me olvidaba» corresponde sintácticamente con «me daba tanta priesa». **3.** *cualquier terminista de mal latín*: 'cualquier pedante redicho de cometer errores', con no pocas alusiones de fondo.○ **4.** *redarguyéndome*: 'acusándome'. Se trata de un término técnico procedente de las disputas lógicas y teológicas.○ **5.** Todo este arranque del libro es una parodia consciente de las *disputationes* universitarias, pues Guzmán acude de nuevo a un principio metodológico de la lógica escolástica, según el cual era imprescindible comenzar por la definición del asunto tratado para poder construir así una argumentación correcta.○ **6.** *en su tanto*: 'en su justa medida y proporción, en lo que corresponde'.○ **7.** 'para que otro hable y cuente la historia por mí'.○ **8.** *coronistas*: 'cronistas, historiadores', que se encargarán de airear los trapos sucios de sus padres muertos. Tanto en el *Guzmán* como en el *Lazarillo de Tormes*, su

de maravillar que aun esta pequeña sombra querrás de ella inferir que les corto de tijera,[9] y temerariamente me darás mil atributos, que será el menor de ellos tonto o necio, porque, no guardando mis faltas, mejor descubriré las ajenas. Alabo tu razón por buena, pero quiérote advertir que, aunque me tendrás por malo, no lo quisiera parecer –que es peor serlo y honrarse de ello– y que, contraviniendo a un tan santo precepto como el cuarto, del honor y reverencia que les debo, quisiera cubrir mis flaquezas con las de mis mayores; pues nace de viles y bajos pensamientos tratar de honrarse con afrentas ajenas, según de ordinario se acostumbra: lo cual condeno por necedad solemne de siete capas, como fiesta doble.[10] Y no lo puede ser mayor, pues descubro mi punto,[11] no salvando mi yerro el de mi vecino o deudo, y siempre vemos vituperado el maldiciente. Mas a mí no me sucede así, porque, adornando la historia, siéndome necesario, todos dirán: «Bien haya el que a los suyos parece», llevándome estas bendiciones de camino; demás que fue su vida tan sabida y todo a todos tan manifiesto, que pretenderlo negar sería locura y, a resto abierto,[12] dar nueva materia de murmuración. Antes entiendo que les hago –si así decirse puede– notoria cortesía en expresar el puro y verdadero texto con que desmentiré las glosas que sobre él se han hecho. Pues, cada vez que alguno algo de ello cuenta, lo multiplica con los ceros de su antojo, una vez más y nunca menos, como acude la vena y se le pone en capricho;[13] que hay hombre que, si se le ofrece propósito para cuadrar su cuento, deshará las pirámidas de Egipto,[14] haciendo de la pulga, gigante; de la presunción, evidencia; de lo oído, visto; y ciencia de la opinión, solo por florear su elocuencia y acreditar su discreción.[15]

Así acontece ordinario y se vio en un caballero extranjero que en Madrid conocí, el cual, como fuese aficionado a caballos espa-

antecedente más próximo, se observa una voluntad expresa de parodiar las genealogías que se asignaban a los protagonistas nobles de las narraciones, ya fueran héroes épicos o amantes.○ **9.** *les corto de tijera*: 'hablo mal de ellos'; en expresión de idéntico origen semántico, 'les hago un traje'.○ **10.** 'lo cual condeno por estupidez en grado sumo'.○ **11.** 'desvelo mi secreto y mi interés'. La expresión procede del juego de cartas en el que los *puntos* designaban el valor de la mano que llevaba el jugador.○ **12.** 'sin límite ni medida'. La expresión también procede del juego de naipes.○ **13.** *vena*: 'antojo arbitrario'.○ **14.** *pirámidas*: 'pirámides'.○ **15.** *florear*: 'adornar, exhibir'. El contexto agresivo puede superponerse con el significado que la voz tenía en la esgrima, como el acto de mover la punta de la espada antes de acometer al contrario.

ñoles, deseando llevar a su tierra el fiel retrato, tanto para su gusto como para enseñarlo a sus amigos, por ser de nación muy remota y no siéndole permitido ni posible llevarlos vivos, teniendo en su casa los dos más hermosos de talle que se hallaban en la corte, pidió a dos famosos pintores que cada uno le retratase el suyo, prometiendo, demás de la paga, cierto premio al que más en su arte se extremase. El uno pintó un overo con tanta perfección[16] que solo faltó darle lo imposible, que fue el alma, porque en lo más,[17] engañando a la vista, por no hacer del natural diferencia, cegara de improviso cualquiera descuidado entendimiento. Con esto solo acabó su cuadro, dando en todo lo de él restante claros y oscuros en las partes y según que convenía.

El otro pintó un rucio rodado,[18] color de cielo y, aunque su obra muy buena, no llegó con gran parte a la que os he referido; pero extremose en una cosa de que él era muy diestro, y fue que, pintado el caballo, a otras partes en las que halló blancos, por lo alto dibujó admirables lejos,[19] nubes, arreboles, edificios arruinados y varios encasamentos,[20] por lo bajo del suelo cercano muchas arboledas, yerbas floridas, prados y riscos; y en una parte del cuadro, colgando de un tronco, los jaeces, y al pie de él estaba una silla jineta.[21] Tan costosamente obrado y bien acabado, cuanto se puede encarecer.

Cuando vio el caballero sus cuadros, aficionado –y con razón– al primero, fue el primero a que puso precio y, sin reparar en el que por él pidieron, dando en premio una rica sortija al ingenioso pintor, lo dejó pagado y con la ventaja de su pintura.[22] Tanto se desvaneció el otro con la suya[23] y con la liberalidad franca de la paga que pidió por ella un excesivo precio. El caballero, absorto de haberle pedido tanto y que apenas pudiera pagarle,[24] dijo:

16. *overo*: 'caballo de color de huevo'. **17.** 'en lo demás, en el resto'. **18.** *rodado*: 'color del caballo blanco con algunas manchas negras redondas'. **19.** *lejos*: 'fondos y perspectivas del cuadro'. **20.** *encasamentos*: 'hornacinas'. Se trataba, junto con las ruinas, de un motivo recurrente en la pintura cortesana de finales del siglo XVI y comienzos del XVII.○ **21.** La *silla jineta* o *silla de jineta* era una silla especial para montar a caballo «a la jineta», que consistía en llevar los estribos más cortos, de manera que las piernas iban encogidas y contribuía a dominar al caballo con giros más bruscos y rápidos.○ **22.** Ese *pagado* atiende tanto a la retribución estipulada por la pintura como a la satisfacción del pintor, 'orgulloso de sí mismo' por la excelencia de su obra, que aventaja a las otras y por la que también recibe una sortija como *ventaja*, esto es, como 'sueldo sobreañadido al común'. **23.** *se desvaneció*: 'se envaneció, se ufanó'. **24.** *absorto*: 'sorprendido, asombrado'.

—Vos, hermano, ¿por qué no consideráis lo que me costó aqueste otro lienzo, a quien el vuestro no se aventaja?

—En lo que es el caballo –respondió el pintor–, vuesa merced tiene razón, pero árbol y ruinas hay en el mío que valen tanto como el principal de esotro.

El caballero replicó:

—No me convenía ni era necesario llevar a mi tierra tanta baluma de árboles y carga de edificios,[25] que allá tenemos muchos y muy buenos. Demás que no les tengo la afición que a los caballos, y lo que de otro modo que por pintura no puedo gozar, eso huelgo de llevar.

Volvió el pintor a decir:

—En lienzo tan grande pareciera muy mal un solo caballo; y es importante y aun forzoso para la vista y ornato componer la pintura de otras cosas diferentes, que la califiquen y den lustre, de tal manera que, pareciendo así mejor, es muy justo llevar con el caballo sus guarniciones y silla; especialmente estando con tal perfección obrado que, si de oro me diesen otras tales, no las tomaré por las pintadas.

El caballero, que ya tenía lo importante a su deseo, pareciéndole lo demás impertinente, aunque en su tanto muy bueno,[26] y no hallándose tan sobrado que lo pudiera pagar, con discreción le dijo:

—Yo os pedí un caballo solo, y tal como por bueno os lo pagaré, si me lo queréis vender. Los jaeces, quedaos con ellos o dadlos a otros, que no los he menester.

El pintor quedó corrido y sin paga por su obra añadida y haberse alargado a la elección de su albedrío, creyendo que por más composición le fuera más bien premiado.[27]

Común y general costumbre ha sido y es de los hombres, cuando les pedís reciten o refieran lo que oyeron o vieron, o que os digan la verdad y sustancia de una cosa, enmascararla y afeitarla,[28] que se desconoce, como el rostro de la fea. Cada uno le da sus matices y sentidos, ya para exagerar, incitar, aniquilar o divertir, según

25. *baluma*: 'balumba, montón desordenado de cosas'; *carga*: 'exceso pesado y molesto'. **26.** *en su tanto*: 'en su medida'. **27.** Las comparaciones entre pintura y literatura, acordes con el *ut pictura poesis* horaciano, son tan importantes en la obra que no solo sirven de motivo para este capítulo inicial, sino que reaparecen en el último (II, 3, 9).○ **28.** *afeitarla*: 'ponerle afeites, adornarla'.○

su pasión le dita.[29] Así la estira con los dientes para que alcance; la lima y pule para que entalle, levantando de punto lo que se les antoja,[30] graduando, como conde palatino,[31] al necio de sabio, al feo de hermoso y al cobarde de valiente. Quilatan con su estimación las cosas,[32] no pensando cumplen con pintar el caballo, si lo dejan en cerro y desenjaezado,[33] ni dicen la cosa, si no la comentan como más viene a cuento a cada uno.

Tal sucedió a mi padre que, respeto de la verdad, ya no se dice cosa que lo sea. De tres han hecho trece y los trece, trecientos, porque a todos les parece añadir algo más, y de estos algos han hecho un mucho que no tiene fondo ni se le halla suelo, reforzándose unas a otras añadiduras; y lo que en singular cada una no prestaba,[34] juntas muchas hacen daño. Son lenguas engañosas y falsas que, como saetas agudas y brasas encendidas, les han querido herir las honras y abrasar las famas, de que a ellos y a mí resultan cada día notables afrentas.

Podrasme bien creer que, si valiera elegir de adonde nos pareciera, que[35] de la masa de Adam procurara escoger la mejor parte,[36] aunque anduviéramos al puñete por ello.[37] Mas no vale a eso, sino a tomar cada uno lo que le cupiere, pues el que lo repartió pudo y supo bien lo que hizo. Él sea loado, que, aunque tuve jarretes y manchas,[38] cayeron en sangre noble de todas partes. La sangre se hereda y el vicio se apega;[39] quien fuere cual debe, será como tal premiado y no purgará las culpas de sus padres.[40]

29. *le dita*: 'le dicta'. **30.** *levantando de punto*: 'exagerando, aumentando'. **31.** Los *condes palatinos*, títulos de la corte papal, podían legitimar hijos ilegítimos o graduar, es decir, conceder títulos académicos.○ **32.** *quilatan*: 'aquilatan, aumentan de valor'. **33.** 'sin montura ni adornos'. Recuérdese que *cerro* era 'el lomo del caballo'. **34.** *no prestaba*: 'no era de provecho'. **35.** La repetición del *que* tras alguna cláusula inserta en la oración no fue infrecuente en el Siglo de Oro.○ **36.** *la masa de Adam*: 'la pasta de que está hecho el género humano'. Teológicamente esa *masa* es el barro con que Dios forjó al primer hombre, según se narra en Génesis 2, 7, es decir, la materia primera a partir de la que surgió toda la humanidad, aunque también apunte a la agustiniana *massa peccati* de la que suma a los hombres en el pecado original.○ **37.** *anduviéramos al puñete*: 'nos peláramos a puñetazos', pues *puñete* era 'el golpe que se da con el puño'.○ **38.** *jarretes*: 'tachas, faltas, defectos', aunque más literalmente significara 'huesos'.○ **39.** Cervantes reescribió esta sentencia en 1615: «La sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por si sola lo que la sangre no vale» (*Don Quijote de la Mancha*, II, 42, p. 1060).○ **40.** La máxima traduce al profeta Ezequiel 18, 20: «filius non portabit iniquitatem patris», que, a su vez, recogía un precepto mosaico del Deuteronomio 24, 16: «Non occidentur patres pro filiis, nec filii pro patribus, sed

Cuanto a lo primero, el mío y sus deudos fueron levantiscos.[41] Vinieron a residir a Génova, donde fueron agregados a la nobleza; y aunque de allí no naturales, aquí los habré de nombrar como tales.[42] Era su trato el ordinario de aquella tierra y lo es ya por nuestros pecados en la nuestra: cambios y recambios por todo el mundo.[43] Hasta en esto lo persiguieron, infamándolo de logrero.[44] Muchas veces lo oyó a sus oídos y, con su buena condición, pasaba por ello.[45] No tenían razón, que los cambios han sido y son permitidos.[46] No quiero yo loar, ni Dios lo quiera, que defienda ser lícito lo que algunos dicen: prestar dinero por dinero, sobre prendas de oro o plata, por tiempo limitado o que se queden rematadas,[47] ni otros tratillos paliados,[48] ni los que llaman cambio seco,[49] ni que corra el dinero de feria en feria,[50] donde jamás tuvieron hombre ni trato, que llevan la voz de Jacob y las manos de Esaú[51]

unusquisque pro peccato suo morietur», 'No se hará morir a los padres por los hijos ni a los hijos por sus padres, sino que cada uno morirá por su pecado'.○ **41.** *levantisco*: 'levantino', aunque, lejos de ser un vocablo inocente, acumula sobre sí un buen número de significados negativos.○ **42.** Ha de entenderse que, aun no siendo naturales de Génova ni parte de la nobleza, se referirá a ellos como si lo fueran, esto es, con todo lo que significaba socialmente ser un noble impostado y un genovés verdadero. De hecho, en el padre de Guzmán convergen la mayoría de las características que se atribuían generalmente a los genoveses, como las de afeminamiento y homosexualidad, la inclinación al negocio y la práctica de la usura, el fingimiento de quiebras o la condición de mujeriegos y galanteadores.○ **43.** *cambios y recambios*: 'negocios monetarios'. Tanto *cambio* como *recambio* eran términos técnicos que designaban dos modos de intercambio de dinero con interés y beneficio.○ **44.** *logrero*: «usurero» (Covarrubias). No se olvide que la usura era una de las prácticas atribuidas tanto a conversos como a genoveses. **45.** Más adelante el hijo va a tener que poner en práctica esta actitud aprendida en el padre: «Yo no podía resistir a tantos ni acuchillarme con todos. Vía que tenían razón: pasaba por ello» (II, 1, 2). **46.** No le faltaba razón a Guzmán, porque, aunque el préstamo con interés estuviera condenado, los mercaderes abrieron brecha en la prohibición, alegando distintas valoraciones de la moneda, y luego los teólogos lo consintieron, aferrándose al casuismo y señalando dos condiciones para la licitud de la transacción: la diferencia de lugares entre las acciones del recibo y el pago y que fueran solo intercambio dinerario.○ **47.** *rematadas*: 'vendidas en subasta pública para cobrar una deuda'. **48.** *tratillos paliados*: 'negocios –negocietes, para ser más exactos– encubiertos y disimulados'.○ **49.** En el *cambio seco* se aparentaba recibir dinero en un lugar determinado y se adquiría el compromiso de pagarlo en otro tiempo, aunque en realidad no había tal dinero y solo se especulaba con el beneficio que se pudiera obtener en ese intervalo de tiempo.○ **50.** *feria*: 'mercado'. En efecto, las ferias fueron una de las ocasiones principales para efectuar este tipo de cambios y, con frecuencia, se ponía como fecha de resolución la prevista para otra feria.○ **51.** Esto

y a tiro de escopeta descubren el engaño.[52] Que las tales, aunque se las achacaron, yo no las vi ni de ellas daré señas.

Mas, lo que absolutamente se entiende cambio es obra indiferente, de que se puede usar bien y mal; y, como tal, aunque injustamente, no me maravillo que, no debiéndola tener por mala, se repruebe.[53] Mas la evidentemente buena, sin sombra de cosa que no lo sea, que se murmure y vitupere, eso es lo que me asombra. Decir, si viese a un religioso entrar a la media noche por una ventana en parte sospechosa, la espada en la mano y el broquel en el cinto,[54] que va a dar los sacramentos, es locura, que ni quiere Dios ni su Iglesia permite que yo sea tonto y de lo tal –evidentemente malo– sienta bien.[55] Que un hombre rece, frecuente virtuosos ejercicios, oiga misa, confiese y comulgue a menudo y por ello le llamen hipócrita,[56] no lo puedo sufrir ni hay maldad semejante a esta.

Tenía mi padre un largo rosario entero de quince dieces,[57] en que se enseñó a rezar –en lengua castellana hablo–,[58] las cuentas gruesas más que avellanas.[59] Este se lo dio mi madre, que lo heredó de la suya. Nunca se le caía de las manos. Cada mañana oía su misa,

es, 'que engañan por las apariencias', de acuerdo con el pasaje del Génesis 27, 22-23, en el que Jacob engaña a su padre para obtener la primogenitura: «Llegose él al padre, y habiéndole palpado, dijo Isaac: "La voz cierto, voz es de Jacob; mas las manos son manos de Esaú". Y no le conoció, porque las manos vellosas se parecían a las del mayor». Con el ejemplo se subraya, sobre todo, la mentira del héroe bíblico. **52.** *a tiro de escopeta*: 'a distancia'.○ **53.** Alude el pasaje al problema teológico del *acto indiferente*, que Duns Scoto definía en los siguientes términos: «Utrum potest esse aliquis actus indifferens, qui nec sit bonus nec malus», 'Otro puede ser algún acto indiferente, que no sea ni bueno ni malo' (*Lectura* II, distinctio 41, quaestio unica).○ **54.** *broquel*: 'escudo pequeño'. El gesto que describe no deja de ser curioso, pues el escudo, como arma defensiva, se lleva al cinto y, sin embargo, se enarbola un arma ofensiva como la espada. **55.** *sienta*: 'piense, juzgue'. **56.** La piedad fingida fue un lugar común, que alcanza hasta el *Tartufo* de Molière.○ **57.** *dieces*: 'las cuentas gruesas que se ponen en los rosarios cada diez cuentas más pequeñas para indicar el rezo del padre nuestro'.○ **58.** *se enseñó*: 'aprendió, se acostumbró'. Más sutil resulta ese «en lengua castellana hablo», que evidentemente se refiere al aprendizaje del rezado en castellano, pero que deja abierta la posibilidad de que las otras lenguas fueran el latín o el italiano, por su asiento en Génova, e incluso una alusión tácita a otros rezados en lengua hebrea. Hay que añadir a ello el sentido figurado y de uso común de 'hablo claramente y de modo entendible'.○ **59.** El singular Montesinos imaginado por Don Quijote en su visión subterránea también llevará entre manos «un rosario de cuentas en la mano, mayores que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz» (*Don Quijote de la Mancha*, II, 23, p. 893).

sentadas ambas rodillas en el suelo, juntas las manos, levantadas del pecho arriba, el sombrero encima de ellas. Arguyéronle maldicientes que estaba de aquella manera rezando para no oír y el sombrero alto para no ver. Juzguen de este juicio los que se hallan desapasionados y digan si haya sido perverso y temerario, de gente desalmada, sin conciencia.

También es verdad que esta murmuración tuvo causa: y fue su principio que, habiéndose alzado en Sevilla un su compañero[60] y llevándole gran suma de dineros, venía en su seguimiento, tanto a remediar lo que pudiera del daño como a componer otras cosas. La nave fue saqueada y él, con los más que en ella venían, cautivo y llevado en Argel, donde, medroso y desesperado, el temor de no saber cómo o con qué volver en libertad, desesperado de cobrar la deuda por bien de paz, como quien no dice nada, renegó.[61] Allá se casó con una mora hermosa y principal, con buena hacienda; que,[62] en materia de interés –por lo general, de quien siempre voy tratando, sin perjuicio de mucho número de nobles caballeros y gente grave y principales, que en todas partes hay de todo–,[63] diré de paso lo que en algunos deudos de mi padre conocí el tiempo que los traté: eran amigos de solicitar casas ajenas,[64] olvidándose de las proprias; que se les tratase verdad y de no decirla;[65] que se les pagase lo que se les debía y no pagar lo que debían; ganar y gastar largo, diese donde diese, que ya estaba rematada la prenda[66] y –como dicen– a Roma por todo.[67]

Sucedió pues que, asegurado el compañero de no haber quien le pidiese, acordó tomar medios con los acreedores presentes,[68] poniendo condiciones y plazos, con que pudo quedar de allí en

60. *alzado*: 'huido con la ganancia fingiendo una quiebra'.○ **61.** *renegó*: 'abjuró de la fe cristiana'.○ **62.** *que*: 'ya que'. **63.** Este *en todas partes hay de todo* se «entiende de buenos y malos» (Correas); por lo que Guzmán, como quien no quiere la cosa, parece insinuar que, incluso entre los nobles, los hay malos. **64.** *solicitar* es tanto 'pretender o buscar alguna cosa con diligencia y cuidado' (en este caso, el beneficio económico), como 'requerir de amores', generalmente ilícitos; enseguida veremos al padre de Guzmán ir en busca de amores por casas ajenas. **65.** Juan de Aranda atribuye la misma sentencia a san Agustín: «La condición del mentiroso es que quiere que todos traten con él verdad y él tratar con todos mentira» (*Lugares comunes*, p. 82r). Fue Francisco Rico el primero en señalar a Aranda como fuente esencial para Alemán. **66.** 'ya se había obtenido y disfrutado lo que se buscaba', aunque también cabe el matiz mercantil de 'vender al mejor postor'. **67.** *a Roma por todo*: 'de perdidos, al río; adelante sin miedo'. Con mucha frecuencia subraya Alemán la condición paremiológica de un dicho con la fórmula «como dicen».○ **68.** *tomar medios*: 'llegar a acuerdos'.○

adelante rico y satisfechas las deudas. Cuando esto supo mi padre, naciole nuevo deseo de venirse con secreto y diligencia; y para engañar a la mora le dijo se quería ocupar en ciertos tratos de mercancías. Vendió la hacienda y, puesta en cequíes –moneda de oro fino berberisca–, con las más joyas que pudo, dejándola sola y pobre, se vino huyendo. Y sin que algún amigo ni enemigo lo supiera,[69] reduciéndose a la fe de Jesucristo, arrepentido y lloroso, delató de sí mismo,[70] pidiendo misericordiosa penitencia; la cual, siéndole dada, después de cumplida, pasó adelante a cobrar su deuda. Esta fue la causa por que jamás le creyeron obra que hiciese buena. Si otra les piden, dirán lo que muchas veces con impertinencia y sin propósito me dijeron: que quien una vez ha sido malo, siempre se presume serlo en aquel género de maldad. La proposición es verdadera, pero no hay alguna sin excepción. ¿Qué sabe nadie de la manera que toca Dios a cada uno y si, conforme dice una *Auténtica*,[71] tenía ya reintegradas las costumbres?

Veis aquí, sin más acá ni más allá, los linderos de mi padre.[72] Porque decir que se alzó dos o tres veces con haciendas ajenas, también se le alzaron a él: no es maravilla. Los hombres no son de acero ni están obligados a tener como los clavos,[73] que aun a ellos les falta la fuerza y suelen soltar y aflojar. Estratagemas son de mercaderes, que donde quiera se pratican, en España especialmente, donde lo han hecho granjería ordinaria. No hay de qué nos asombremos; allá se entienden, allá se lo hayan. A sus confesores dan larga cuenta de ello; solo es Dios el juez de aquestas cosas;

69. *algún*: 'ningún'. El uso era relativamente frecuente en el Siglo de Oro.○ **70.** *delató de sí mismo*: 'se imputó a sí mismo, confesó su culpa'. **71.** Las *Auténticas*, *Authenticae* o *Corpus authenticum* conformaban una recopilación de ciento treinta y cuatro nuevas disposiciones (*Novellae Leges*) integradas en el *Corpus Iuris Civilis* o *Código de Justiniano*, que fueron publicadas entre los años 535 y 556. De entre estas normas, la Constitución LXVII del emperador León, «De los que se pasan al enemigo y vuelven por su propia voluntad», censura «la severidad que aparece en la ley dada contra los que se pasaron a los enemigos; porque quiere que el tránsfuga, si alguna vez inclinara arrepentimiento y quisiera, volviendo los suyos, poner remedio a lo cometido por delito, sea echado a las fieras para que sea devorado o que sea suspendido en la horca», señalando que «les impone a los tránsfugas al enemigo la necesidad de no recordarse nunca de los suyos y de no concebir el deseo de volver a la patria». Por todo ello propone la derogación de la ley vigente y dispone que «si algún tránsfuga volviera a la patria, consiga el perdón, si esto lo hubiera hecho una vez» (*Cuerpo del derecho civil romano*, VI, pp. 661-662).○ **72.** *los linderos de mi padre*: 'la forma y el comportamiento de ser de mi padre'.○ **73.** *tener*: 'sostener, sujetar'.

mire quien los absuelve lo que hace.[74] Muchos veo que lo traen por uso y a ninguno ahorcado por ello. Si fuera delito, mala cosa o hurto, claro está que se castigara, pues por menos de seis reales vemos azotar y echar cien pobretos a las galeras.[75]

Por no ser contra mi padre, quisiera callar lo que siento; aunque, si he de seguir al Filósofo, mi amigo es Platón y mucho más la verdad,[76] conformándome con ella. Perdone todo viviente que canonizo este caso por muy gran bellaquería, digna de muy ejemplar castigo. Alguno del arte mercante me dirá: «¡Mirad por qué consistorio de pontífice y cardenales va determinado! ¿Quién mete al idiota, galeote, pícaro, en establecer leyes ni calificar los tratos que no entiende?». Ya veo que yerro en decir lo que no ha de aprovechar, que de buena gana sufriera tus oprobrios,[77] en tal que se castigara y tuviera remedio esta honrosa manera de robar,[78] aunque mi padre estrenara la horca. Corra como corre, que la reformación de semejantes cosas importantes –y otras que lo son más– van de capa caída[79] y a mí no me toca: es dar voces al lobo, tener el sol y predicar en desierto.[80]

Vuelvo a lo que más le achacaron: que estuvo preso por lo que tú dices o a ti te dijeron, que por ser hombre rico y como dicen, el padre alcalde y compadre el escribano,[81] se libró; que hartos indicios hubo para ser castigado.[82] Hermano mío, los indicios no son capaces de castigo por sí solos. Así te pienso concluir que todas han sido consejas de horneras,[83] mentiras y falsos testimonios levantados; porque confesándote una parte, no negarás de la mía ser justo defenderte la otra.[84] Digo que tener compadres

74. El texto parece aludir al casuismo que invadió no solo los tratados de teología y moral, sino también los confesionarios, a partir del siglo XVI. La moral casuística sirvió como vía de excusa particular ante la norma que regía la conducta.○ **75.** *pobretos*: 'desdichados, infelices'. Era un italianismo que ya aparecía en el *Lazarillo*: «Cuando el pobreto iba a beber, no hallaba nada» (*Lazarillo de Tormes*, p. 15). **76.** Aunque el «Filósofo», con mayúsculas y por antonomasia, es Aristóteles, la cita exacta «Amicus Plato, sed magis amica veritas» no es suya.○ **77.** Era forma etimológica de uso muy común en la lengua áurea.□○ **78.** *en tal que*: 'con tal que'. **79.** Ha de entenderse una concordancia *ad sensum* entre el sujeto en singular y el verbo el plural: 'la reformación de unas cosas importantes y la reformación de otras que lo son más van de capa caída'. **80.** *tener*: 'detener'. Subraya la inutilidad del esfuerzo por medio de tres *exempla impossibilia* sucesivos.○ **81.** *el padre alcalde*: 'con protección de la autoridad'.○ **82.** *que hartos*: 'aunque muchos'. **83.** *consejas de horneras*: 'palabras vanas', como las historias contadas por las mujeres al calor del horno.○ **84.** *defenderte*: 'vedarte,